

No nos dignamos recordar que, bajo el velo del anónimo, un sacerdote genoves, se ha burlado también de él en verso, por no serle bastante la prosa.

Cuando salió á luz nuestra obra, el sacerdote Ángel Sanguineti la denunció á los cuatro vientos. Habíamos cometido la culpa imperdonable de negar la supuesta «union ilícita.» Desde entonces no se dió un momento de reposo. Sus ataques públicos ó privados no cesaron. Esto no era todavía más que una difamación particular. Empero despues del Concilio del Vaticano, cuando la dispersión de sus miembros iba á diseminar por todas las regiones del Globo la gloria de su revelador, el poder tenebroso que antiguamente había dificultado los pasos del mensajero de la buena nueva, intentó un postrer ataque contra su fama.

Notad las coincidencias:

Mientras que los destructores del poder temporal parecen triunfar, y que, bajo el nombre de un prusiano, extiende el Príncipe del mundo la persecucion de la Iglesia por todos los puntos de la tierra, se enfurece la erudicion impía contra el hombre que más contribuyó á propagar la fé. Los enemigos del Cristo codician como excelente presa la gloria de Cristóbal Colon. No pudiendo absorberla intentan disminuirla. Luégo que se trató de presentar la causa de este heroico navegante en 1865, declaró la incredulidad por su órgano oficial la *Opinion Nationale* que protestaba, «con todas sus fuerzas contra esta usurpacion de la corte de Roma (1).» Despues se puso en observacion, encerrándose en circunspecto silencio; pero en la hora de las desdichas de Francia, en la hora de su castigo y de su humillacion entraron en campaña los que niegan lo sobrenatural. Habian hablado, ahora van á escribir; la camarilla genovesa recibirá refuerzo.

Un positivista americano, el fogoso y rico bibliógrafo Enrique HARRISSE, dedicando su último trabajo al enemigo del Cristo, Ernesto Renan, va á buscar activamente en España algo con que pueda rebajar á Colon. No encontrando allí ningun documento nuevo, se vengó de su decepcion intentando negar la autenticidad del libro que el historiador real Muñoz, declara «el más importante» para la historia del descubrimiento, y al cual el protestante Washington Irving llama «la clave de la bóveda de la historia del Nuevo Mundo:» esto es la vida del Almirante por su hijo el sacerdote don Fernando. Primeramente imprime su trabajo en español, en Sevilla. El año siguiente lo da á luz en frances con soberbio lujo de tipografía. Jamas se presentó el error cubierto de más magníficos adornos.

Entre tanto, un bibliógrafo frances versado en la Geografía, el volteriano d' Avezac-Macaya, se esforzaba en destruir la cronología biográfica del descubridor del Nuevo Mundo. Á fin de cobrar ánimo en esa empresa revolucionaria, estrecha

(1) *Opinion nationale*, 6 junio 1865.

sus relaciones con la camarilla genovesa, y para darle una prenda segura de sus simpatias, renueva la acusacion contra la pureza de Colon. Como no era muy creible que, al llegar Colon á Córdoba, teniendo unos cincuenta años de edad, en un estado muy próximo á la indigencia, y agobiado bajo el peso de una idea que contenia la otra mitad del globo, hubiese soñado hazanas amorosas, fabrica d' Avezac una cronología que «rejuvenecería muy oportunamente de diez años al galante caballero (1).»

Atrévase á dar á su disertacion el título de «*Canevas Chronologique de la vie de Christophe Colomb.*» Esa palabra cañamazo (*canevas*) indica ya su objeto. El título es sincero. Llámase cañamazo un tejido destinado á ser bordado. Invita á bordar la historia del héroe, sobre los datos de las épocas clasificadas arbitrariamente por él. Empleado d' Avezac en el ministerio de Marina, conocia más de diez y seis años ántes nuestra obra, y jamas la había atacado ántes de asociarse á la camarilla genovesa. Engañado por sus preocupaciones, nos acusa de querer se acepte «un Cristóbal Colon poético y legendario que, bajo una deslumbradora aureola, se libra de las curiosas investigaciones de la crítica erudita (2).»

Pues bien, el bibliógrafo volteriano que nos acusa, se atreve á combinar fechas, á fabricar interpretaciones raras, inauditas, alargar ó acortar á su antojo los textos, y hasta á prescindir de ellos si es menester.

Ya que este crítico de las «curiosas investigaciones» goza de una autoridad absoluta entre los directores del *Giornale Ligústico*, y que ellos se guarecen muy respetuosamente bajo de su opinion, no carece de interés, en el momento de examinar intrínsecamente su acusacion contra Cristóbal Colon, el mostrar los procedimientos bibliográficos que sabe emplear su dueño y maestro en materia de historia.

Citaremos un solo ejemplo.

Por la fecha de la muerte de Colon se llega á precisar la de su nacimiento. Sabido es que murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506, á la edad de setenta años. Habia nacido, pues, sobre el año 1435. La edad de Cristóbal Colon en el momento de su muerte, que nos indican, por otra parte, varias circunstancias de su vida, se halla fijada de una manera cierta en la *Historia de los Reyes católicos Fernando é Isabel*, por el sacerdote don Andres Bernáldez, párroco de los Palacios, y capellan del arzobispo de Sevilla, el generoso Diego de Deza, que fué el defensor de Colon en la Junta de Salamanca. Don Andres Bernáldez había conocido personalmente al Almirante de las Indias. Recibióle en su casa y le hospedó al

(1) D' Avezac, *Canevas chronologique de la vie de Christophe Colomb*, p. 21.

(2) D' Avezac, *Canevas chronologique de la vie de Christophe Colomb*. *Bulletin de la Société de Géographie*, 1872, juillet-août, p. 50.

regreso de su segunda expedición. Entonces recibió de él, y conservó algunas notas acerca de ese viaje. Dícenos que Colon murió en buena vejez, *in senectute bona*, en Valladolid, en el mes de mayo de 1506, «*de edad de setenta años.*» Ese doble testimonio en latín y en castellano, no permite ninguna interpretación: la expresión de *senectute bona*, es hasta el equivalente de setenta años, número de años que la Escritura señala á la vida humana (1).

Esta cifra, sin embargo, no se aviene á los cálculos d' Avezac; sirve muy mal para la acusación de intriga amorosa; porque, observa este bibliógrafo: «Cristóbal Colon habría tenido más de cincuenta años, cuando formaba en Córdoba esa unión ilícita con Beatriz Enriquez de Arana, de quien le nació Fernando Colon en 1488.» Y sin tomarse la menor molestia, aconseja que se lea *sesenta* en lugar de *setenta*, «lo que rejuvenecería muy oportunamente en diez años al galante caballero (2).» Hé aquí una manera expedita de allanar las dificultades y superar los obstáculos. Nada más sencillo: el texto dice: *Setenta*, léase: *sesenta*. Queda sin embargo una dificultad. Además del importante testimonio del historiador de los Reyes Católicos, encontramos una Cédula Real autorizando, excepcionalmente, á Colon para viajar en una mula ensillada y enfrenada. Motivan este permiso las enfermedades y la avanzada edad del Almirante. «*Ciertas enfermedades*» y «*vuestra ancianidad* (3).» ¿Qué puede objetarse á ese documento, que concuerda tan perfectamente con lo dicho por el cura de los Palacios?

Un sólido bibliógrafo no se desconcierta empero por tan poco. D' Avezac nos hace saber que al escribir el cura de los Palacios, *setenta* en lugar de *sesenta*, lo habrá «hecho bajo la impresión de los indicios exteriores de una ancianidad que se había anticipado al número efectivo de los años (4);» por consiguiente, esta cifra no tendría ninguna exactitud. En cuanto á las enfermedades y á la ancianidad que motivan el permiso de ir en una mula, asegura él que las puede considerar «como de mera forma y simplemente de *estilo*, como se dice en términos palaciegos.» ¿Vióse jamás semejante audacia? ¿no es esto abusar de la ingenuidad de los lectores? ¿qué es sino el llamar una forma de *estilo* á las enfermedades y ancianidad del Almirante? ¿Quién ignora cuánto hicieron sufrir los dolores físicos á Cristóbal Colon en sus últimos años? Todos sus biógrafos hablan de ellos, y lo acreditan la correspondencia oficial y las cartas privadas (5). Eran hijas de sus

(1) Dies annorum nostrorum septuaginta anni. *Psalm* lxxxix.

(2) D' Avezac. *Canevas chronologique de la vie de Christophe Colomb.*—*Bulletin de la Société de Géographie.*—*Bullet.* août 1872, p. 20.

(3) *Colección diplomática*, tom. II, pág. 204, núm. clvi.

(4) *Bulletin de la Société de Géographie en 1872.*—*Bullet.* août, p. 59.

(5) Para que se juzgue si se trata aquí de una forma de estilo, léase la cédula Real:

«El Rey. Porque estoy informado de que vos, el almirante Don Cristóbal Colon, estais incomodado en

indecibles fatigas, de sus trabajos marítimos, de sus privaciones, el fruto de persistentes injusticias, de persecuciones reiteradas. D' Avezac, empero, niega las enfermedades para tener más fundamento para negar la ancianidad, porque le conviene absolutamente «rejuvenecer en diez años al galante caballero.»

Queriendo el intrépido bibliógrafo confirmar á toda costa «la unión ilícita» y aparentar apoyarse en la historia, desliza al pié de una página, en una nota contra nosotros, tres falsos testimonios, agravados con una calumnia. Hace decir á Oviedo y á Ortiz Zúñiga lo que no quisieron expresar, lo que no podían pensar; y á Herrera, lo contrario de lo que afirma. Con este motivo nos acusa de haber dado una traducción fraudulenta de un pasaje de Herrera. En otro libro nuestro hemos pulverizado ya esa miserable calumnia. En la *Unità Cattolica* y en el *Pensiero Cattolico* hemos protestado de su culpable reproducción hecha por el Señor canónigo Ángel Sanguineti. Por su parte, el sabio historiador general de la Orden franciscana, nuestro excelente amigo, el Reverendísimo Padre Marcelino de Civezza, la ha refutado tan concluyentemente en su notable escrito impreso en Florencia, que no volveremos á decir ni una palabra más acerca de tan triste pormenor.

Mientras se imprimía nuestro último libro, pasó ese pobre d' Avezac de este mundo á la temible eternidad. Sean cuales fueren sus errores y sus «curiosas investigaciones,» dejemos en paz su memoria. Si se equivocó respecto de Colon, es que la incredulidad por su propia naturaleza no podría alcanzar la comprensión de las cosas divinas. El carácter de los hechos providenciales en la vida de los pueblos se escapa de sus instituciones, porque su mirada no se desprende lo bastante de la superficie de la tierra.

La nueva acusación del canónigo Ángel Sanguineti, está sacada directamente de un escrito de ese bibliógrafo. Los aristarcos del *Giornale Ligustico*, se fundan también en la opinión de su llorado correponsal. Como él, temen ellos «un Cristóbal Colon poético y legendario.» Pero decidme, buenos académicos, ¿qué podeis vosotros en esto, ni qué puedo yo mismo? ¿Lograreis jamás que el radiante brillo del Mediodía ofrezca los descoloridos tintes del crepúsculo de la noche? Moderad vuestro fervor de neófitos; tranquilizad vuestros escrúpulos. Resignaos á la grandeza de vuestro inmortal compatriota. Por su naturaleza es poético y legendario. Así lo quiso la Providencia, y así subsistirá mientras duren los siglos. Las curiosas «investigaciones de la crítica erudita,» no lograrán empañar

vuestra persona, á causa de ciertas enfermedades que padecisteis y padeceis aun, y no podeis ir á caballo sin grave riesgo para vuestra salud, en su consecuencia, considerando lo arriba dicho y á vuestra edad avanzada, por la presente, os doy licencia para ir en una mula ensillada y enfrenada á todas las partes de estos reinos y señoríos que quisieris, etc. Dado en la ciudad de Toro á los 23 de febrero de 1505.—*Colección diplomática*, tom. II, núm. clvi, pág. 304.

su esplendor. Su aureola de heroísmo cristiano hace palidecer los rayos de su gloria terrestre, y consagra su carácter legendario y poético. Es verdad que la historia recibe de él, en medio de narraciones de la más exacta realidad, reflejos de poesía y fulgores de leyenda; pero nada podría añadir el buril á la grandeza de sus acciones ni al poético perfume que se exhala de ellas.

De todo lo dicho hasta aquí, resulta esta observacion que interesa mucho consignar ahora: el Revelador del Globo comprueba por las vicisitudes de su fama la sentencia del Evangelio: «No hay profeta sin honra sino en su patria y en su casa (1.)»

La historia católica—pero la verdadera historia—de Cristóbal Colon, publicada más de veinte años há, por orden de Su Santidad el Papa Pio IX, no ha encontrado censuras ni insultos sino en Génova ó por parte de los genoveses. Únicamente en Génova, oponiéndose á los testimonios tributados al heroísmo de Colon por Obispos de todas las naciones, y á su celo apostólico por el mismo Sumo Pontífice se ha encontrado un sacerdote bastante osado para protestar contra esta manifestacion del sentimiento general de los fieles, y renovar contra la fama del CRISTIANO INCOMPARABLE (2) una acusacion calumniosa, que desmienten á la vez, por una parte, el absoluto silencio de los antiguos escritores, por otra, las solemnes afirmaciones de la historia.

(1) Math., cap XIII, v. 57.

(2) «... Ac neutiquam COMPARABILE in christianam Ecclesiam promeritum...» —UBERTO FOGLIETA. *Clarorum Ligurum elogio*. Roma 1577.

CAPÍTULO III.

EQUIVOCACION COMUN DE LOS BIÓGRAFOS ACERCA DE LA FECHA DEL TESTAMENTO DE COLON.—RECTIFICACION.—PÚDICA RETICENCIA RELATIVA Á BEATRIZ ENRÍQUEZ.—TEXTO DE LA CLÁUSULA SOSPECHOSA.—MALA INTERPRETACION OBSTINADAMENTE SOSTENIDA POR EL CANÓNIGO ENEMIGO DE COLON.—RECTIFICACION DE LA CALUMNIA POR UN ACADÉMICO GENOVES.

§ I.

Pasemos ahora á la acusacion tan inconsideradamente acogida en Génova, y tan temerariamente sostenida por el Señor canónigo Ángel Sanguineti.

¿Cual fué la primera voz que se levantó contra el descubridor del Nuevo Mundo?—La suya misma, nos responde su calumniador. Ha confesado su falta por su propia boca, *la bocca stessa* (1). Respecto á esto, dice, «los testimonios de los historiadores más graves concuerdan tan admirablemente con las mismas palabras del Almirante, que parecen como su reverbero y hacen inadmisibile y ridicula toda interpretacion contraria al sentido natural de las palabras y del espíritu del famoso pasaje del Codicilo, etc..... (2).»

Dar seguridades tan atrevidas, es arriesgarse mucho. Muy pronto veremos si hubo confesion de la propia boca de Colon, y si antiguos escritores han confirmado esa supuesta confesion de la «union ilícita». Es cierto que ántes de la publicacion de nuestra historia, los biógrafos y los bibliógrafos repetian copiando á Napione, á Navarrete, á Humboldt, al protestante Washigton Irving, y á su compendiador Ángel Sanguineti, que Cristóbal Colon hizo un Codicilo regular y definitivo la

(1) «La storia ha raccolto questo fatto della bocca stessa dell' Ammiraglio nell' ultimo suo codicillo...» —SANGUINETI. *Di una nuova storia di Cristoforo Colombo, etc.*, 1857.

(2) «Esse ne sembrano come il riverbero, e rendono inamissibile e ridicola ogni interpretazione, etc.» —SANGUINETI. *La Canonizzazione di Cristoforo Colombo*, p. 8, 1875.